

**VISTO:**

El Expediente N° 108.114/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE de fs. 2 a 3 obra nota presentada por el Dr. Aldo ENRICI solicitando la incorporación de un (1) Ayudante Alumno Ad-honorem, para la Asignatura: Arte y Medios correspondiente a las Carreras Licenciatura y Profesorado en Historia y adjunta la propuesta de Plan de Trabajo y objetivos;

QUE obra Nota N° 018/24 del Departamento de Ciencias Sociales y Nota N° 032/24 de la Secretaría Académica respectivamente, mediante las cuales se avala la continuidad de la convocatoria;

QUE por Disposición N° 038/24 se autoriza la implementación del llamado y se designa a la comisión evaluadora;

QUE a fs. 14 obra publicación del llamado a inscripción;

QUE a fs. 15 consta la inscripción de las estudiantes Agustina Candela SALVATIERRA y Brisa Ailin SPEAKE;

QUE de fs. 16 a 55 consta CV, antecedentes y documentación de las postulantes;

QUE de fs. 56 y 57 consta acta de la comisión evaluadora, recomendando la designación de la alumna Brisa Ailin SPEAKE, como Ayudante Alumna Ad-honorem de la asignatura: Arte y Medios;

QUE a fs. 58 y 59 consta notificación del acta por las estudiantes;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por mayoría;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 069-CS-UNPA

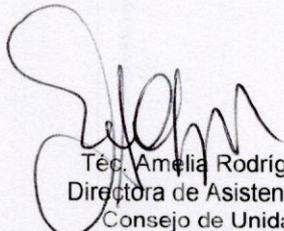
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

**POR ELLO:**

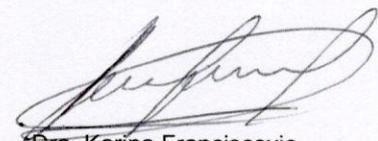
**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
A C U E R D A:**

**ARTICULO 1°.-** DESIGNAR a la estudiante Brisa Ailin SPEAKE (DNI N° 42.808.771) como ayudante alumna ad-honorem en la asignatura "Arte y Medios" correspondiente a las Carreras Licenciatura y Profesorado en Historia, a partir del 12 de abril de 2024 y por el término de un año.-

**ARTICULO 2°.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario (notificar a la interesada), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo.-



Téc. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA-UARG